



Senado

Concepto

2498/84-5

DESPACHO LEGISLATIVO

Comunicado con Oficio No.

281/2.2.0.-SL

Lima, 30 de Abril de 1985

SENADO

08 MAYO 1985

Dirección General Legislativa

Hora 10.30 A.M.

SENADO DE LA REPUBLICA
Trámite Documentario

INDICE COMISIONES INVESTIG.

PAGINA 183

PARTIDA 73

FECHA

Señor Dr.
MANUEL ULLOA ELIAS
Presidente del Senado
PRESENTE.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., acompañando al presente el Informe(Nº 1 Región - Costa) de la Comisión Investigadora de las actividades, agrícolas, ganaderas y económico-financieras de la empresa Ganadera Amazonas S.A. (GASA) que fué designada por el Senado de la República para tal efecto; documento que agradeceré se sirva someterlo a consideración del Senado de la República.

Válgome de la oportunidad para reiterarle el testimonio de nuestra más distinguida consideración.

Atentamente,

ORLANDO BALAREZO CALLE
Presidente de la Comisión

OBC:mfñ.

Incl.:
Un Informe

SENADO

Lima, 20 MAYO 1985 103
Dispensado el trámite de firmas
a la Orden del Día.



Senado

COMISION SENATORIAL INVESTIGADORA DE
"GANADERA AMAZONAS S.A." - GASA

INFORME Nº 1

REGION COSTA: PIURA-LIMA

Vuestra Comisión Investigadora de las diversas actividades de GANADERA AMAZONAS S.A.-GASA, cumple con presentar al Senado de la República el INFORME siguiente:

A.- ANTECEDENTES

1.- DE LA COMISION:

En sesión celebrada el 14 de diciembre de 1984 el Senado aprobó la Moción de Orden del Día presentada - por el Senador Orlando Balarezo Calle y otros Señores Senadores, en virtud de la cual el Senado acordó nombrar una Comisión Investigadora de las actividades de dicha empresa pública.

En armonía con tales actos y a propuesta de la Mesa Directiva se designó a los Señores Senadores expresados a continuación, para integrar la referida Comisión.

Señores Senadores:

ORLANDO BALAREZO CALLE

DOMINGO ANGELES RAMIREZ

ALBERTO NEGRON FERNANDEZ

ROMUALDO BIAGGI RODRIGUEZ

ALFONSO RAMOS ALVA

LUIS QUINTANA QUINTANA

CARLOS MALPICA SILVA SANTISTEBAN

Es dable citar algunos fundamentos de la Moción: Se tiene conocimiento que la población ganadera vacuna - existente en los predios Huápalas, Nómala y Malínguitas, ubicada



Senado dos en la provincia de Morropón del departamento de PIURA, ha venido disminuyendo año a año en forma apreciable y que su ca lidad decrece de "regular a malo";

Que el estado de la maquinaria y equipos - almacenados en Huápalas, sede del centro ganadero, consistente en tractores, motores, bombas para riego, vehículos, etc., etc. se halla inservible y no operable en su gran parte;

Que la reducida área de pastura cultivada por carecer de agua, abanamientos y cultivos, es insuficiente para la alimentación del ganado;

Que la casi totalidad de los 18 pozos profundos están paralizados por falta de mantenimiento de sus equipos y aquellos que operan tienen pobre rendimiento;

Que en términos generales se aprecia una - administración deficiente, con problemas económicos por su aparente falta de liquidez;

Que la empresa allí muestra una dimensión mínima que no justifica su existencia, no obstante que REFORMA AGRARIA le ha cedido esos predios en USO gratuito desde ha ce varios años.

2.- DE LA EMPRESA:

Que en adelante denominaremos GASA, -GANADE RA AMAZONAS S.A., -era hasta comienzos de 1980 conocida como - EMPRESA GANADERA EPSA, S.A., filial de la fenecida EPSA (Empre sa Pública de Servicios Agropecuarios). En abril de dicho año el total de su accionariado pasó a ser propiedad de ENCI, - (Empresa Nacional de Comercialización de Insumos).



Senado

GASA es una sociedad anónima con un capital social suscrito de S/ 3,000'000,000 (Tres mil millones de soles que pertenece íntegramente a ENCI, cuyo domicilio legal está fijado en Pucallpa, departamento UCAYALI y su oficina principal en Jesú María, LIMA.

GASA en un comienzo fué el resultado del agrupamiento de granjas y predios ganaderos que pertenecían al Ministerio de Agricultura y eran operados económicamente mediante partidas del Presupuesto General de la República, correspondientes al sector agrario. Ellos se encuentran ubicados en su gran mayoría en la región Selva, como se indica a continuación:

BELLAVISTA,- Departamento San Martín

IQUITOS,- Departamento Loreto

PUCALLPA,- Departamento Ucayali

TURNAVISTA,- Departamento Huánuco

PUERTO MALDONADO,- Departamento Madre de

Dios

YURIMAGUAS,- Departamento Loreto

GASA según cifras ofrecidas inició sus operaciones con 37 mil cabezas de vacuno y tuvo su máxima expresión ganadera en 1976 con aproximadamente 50 mil, para comenzar declinando y reducirse en 1985 a 14 mil, cifra esta última ofrecida por su Presidente de Directorio a la Comisión.

Los objetivos primordiales de la empresa consisten en DESARROLLAR Y PROMOCIONAR LA GANADERIA NACIONAL, así como explotar con eficiencia la industrialización y comercialización de productos agropecuarios. Entre otros GASA se -



Ganado

ha propuesto demostrar que la explotación ganadera en la Selva es una actividad definitivamente muy rentable.

En 1975 GASA concibió un plan que denominó PLAN DE DESARROLLO 1976-1985 que, dirigido desde su oficina central en Lima, permitiera conseguir sus objetivos en coordinación perfecta con las oficinas de los diversos centros ganaderos que opera. Estructurado el plan a 10 años con grandes concepciones, indudablemente que se trataba de un plan financiero millonario cuyos recursos procedían de fuentes internas y externas, que debían gestarse y obtenerse en su oportunidad.

Dos años antes, en 1973, la empresa había incorporado el ex Proyecto Ganadero del Norte, -(PGN) que había sido creado en el departamento de Piura con una serie de ganaderías privadas de predios como Pabur, -su máxima expresión, -y otros entre los cuales se cuentan a Huápalas, etc., etc. El PGN fué concebido para aprovechar las pasturas nacidas a consecuencia de las fuertes lluvias caídas en ese departamento en el verano de 1972.

Pasturas que no recibieron lluvias hasta 1983, ó sea once años después.

Como consecuencia de la anexión del ex-PGN el área total de tierras en dominio de GASA creció en 286,954 hectáreas y su población vacuna incrementó en 30 mil cabezas -aproximadamente. Este ganado había provenido de importaciones de Centro América con finalidad de engorde y reproducción sin ninguna trascendencia genética y con el tiempo se redujo a causa de ventas a ganaderos engordadores domésticos, de pérdidas y muertes.



Senado

Finalmente la Comisión debe comprender en este esquema general a la granja de cuyes de Cieneguilla-Lima, granja que aumentó su patrimonio y que fué creada con el propósito de incrementar a largo plazo la alimentación proteínica del pueblo peruano.

B.- PLAN DE TRABAJO

La Comisión, conociendo la dimensión de la empresa a investigar y preveyendo problemas que no pudieron salvarse; para que la tarea resultara menos difícil, optó por definir un plan de trabajo dividiendo las áreas geográficas en dos zonas: Costa y Selva. Ambas merecerían informes separados aunque conexos, que serían presentados así al término del trabajo a efectuar.

El plan fué el siguiente:

- 1º.- Visita al centro ganadero Piura (Huápalas);
- 2º.- Entrevistas diversas;
- 3º.- Visita a granja Cieneguilla y Universidad Nacional Agraria - La Molina;
- 4º.- Revisión de la documentación recibida; y
- 5º.- Visita a centros ganaderos zona SELVA.-

C.- DESARROLLO DEL PLAN

- 1.- Visita al centro ganadero PIURA:

La Comisión realizó el viaje en los primeros días de Febrero pasado y una vez en el centro dedicó su interés en los recursos existentes de: tierras, agua, pasturas, maquinaria y equipos, instalaciones diversas y población ganadera vacuna y equina. Fué factor de colaboración importante, el hecho de haber sido el pre-



Senado

sidente de la Comisión originario y conocedor de ese departamento.

En Piura, antes de viajar a Huápalas, entrevistamos al Ing^o Ramiro Cortés Peña, Director Región Agraria II y al Ing^o Enrique Balmaceda Director de Reforma Agraria y Asentamiento Rural regional. Aprovechamos de la estadía circunstancial del Director General de Reforma Agraria del Ministerio de Agricultura Ing^o Orlando Medina Calderón lo que nos permitió obtener valiosa información de la que daremos cuenta más adelante.

Citado oportunamente el administrador general de ese centro ganadero Ing^o Freddy Carrasco Marquina, se negó a proporcionar información alguna, manifestando a la Comisión que procedía así por instrucciones de su principal. La oficina de GASA en la ciudad de Piura también se negó a atender al Contador Público que actuaba por encargo de la Comisión y finalmente se hizo presente el Ing^o Carrasco Marquina al hotel acompañado del abogado Carlos León Monzón para reiterar su negativa, desconociendo de plano la investidura y poderes de los comisionados.

Procedimos al día siguiente a visitar el centro situado a 2 kms. de la ciudad de Chulucanas, provincia de Morropón. En esa ocasión el administrador general estuvo ausente, sin embargo se procedió a inspeccionar varias secciones del ex predio, observando maquinarias, pozos y equipos, tierras de cultivo, potreros de algarrobo, pasturas cultivadas y de secano, así como las instalaciones (corrales, bevederos, comedores, cercos, etc.) y el ganado vacuno existente, así como equi no.



Senado

Para que el parque de maquinaria agrícola - pueda operar es necesario hacer una fuerte inversión, pues el 90% del mismo requiere costosa reparación. El resto puede ser considerado inservible, lo que significa que no pueda atenderse normalmente la labranza de las tierras agrícolas disponibles y las labores complementarias que tal actividad demanda. La camioneta, único vehículo habido, se encontraba en mala condición.

Los 18 pozos profundos en su mayoría ubicados en las llamadas "norias" donde constituyen fuentes de agua para abreviar el ganado, procurar agua doméstica para los trabajadores alejados, se encontraban inactivos, excepto 3 que, operando deficientemente en las cercanías de la casa-centro y corrales principales, salvaban las más apremiantes necesidades. Lo más resaltante fué ver pozos abandonados por falta de equipos o deterioros en el entubamiento. El reducido caudal obtenido era insuficiente para proporcionar un riego adecuado al lote de pastura cultivada. Observamos que el sistema de canales de regadío había sido concebido para mayores volúmenes y que cualquier pequeño discurrimiento haría la operación muy lenta y costosa. Pudimos constatar que no había combustible (petróleo) disponible y que una pequeña reparación de urgencia en un motor estacionario, no podía ser atendida en esos momentos.

Por observación in situ y de los planos mostrados por los funcionarios de agricultura, pudimos comprobar que existen entre 800 y 1000 hectáreas de tierras de cultivo - que están ociosas. Debemos confirmar que se trata de tierras de primera calidad, pues las tierras agrícolas del valle del alto Piura son de las mejores de ese departamento. Lo único -



Ganado

que necesitan es agua y capital de trabajo y que sepamos, GASA carece de un plan serio, financiado, que le haya permitido cultivarlas en los últimos años. Las aguas del río Piura han - discurrido por su cauce este último verano y GASA no ha podido captar ni un litro. Existe un proyecto de relativamente fácil ejecución programado por CORDEPIURA denominado "canal Huasima" que haría factible el aprovechamiento de esos caudales, pero - en Huápalas la empresa GASA se comporta como el perro del hor-telano.

Es fácil comprobar los centenares de hectá-reas de potreros de algarrobo en producción que recibieron los beneficios de las lluvias del verano del año 83. Estas forta-lecieron al algarrobo existente y originaron el nacimiento de - de miles de ellos, incrementando generosamente la riqueza made-rera, combustible popular en ese medio, sino también la dispo-nibilidad de "algarroba", riqueza alimentaria y del "puño de - monte", materia orgánica enriquecedora de suelos. Definitiva-mente GASA no aprecia los recursos naturales que gobiernos mio-pes ha puesto en sus manos. Los potreros no están cuidados, sin entresacar (ralear) lo que hace difícil la cosecha de algarro-ba y que ésta se pierda. Entre los planes ofrecidos a GASA figuran sin embargo la producción industrial de algarrobina y natillas, que más son propios de otros sectores de población de-dicados a industrias caseras.

En cuanto a los pastos de ese centro ganade-ro debemos puntualizar que los "naturales ó secano", productos de las lluvias de 1983 se encuentran en la actualidad secos - pues dependen del ciclo lluvia-sequía. Este es el tipo de pas-to de que es dependiente el ganado de la empresa, con una capa-cidad forrajera fluctuante y no garantizada. Dentro de las ó-reas de pastos naturales existen especies como zapotes, overa-



Senado

les, pequeños algarrobos, que son consumidos el "ramoneo".

Los denominados pastos "cultivados" que observó la Comisión y cuya extensión se estimaba en 40 hcts., - consistía en una zona irregular de pasto elefante en condiciones agrícolas muy deficientes. Su población era muy variable y por éello de escasa significación, estando destinado en racio nes engañosas a ciertos vacunos, preferentemente vacas.

Las instalaciones ganaderas consistentes en corrales, cercos, comedores, abrevaderos que existen, están so bre dimensionados si consideramos la actual población ganadera. Se encuentran en regular condición porque fueron construídas - para una población original que fluctuaba, en los primeros años, entre 20 y 30 mil cabezas. Actualmente no apreciamos ni el 5% de esas cifras.

La Comisión no ha podido obtener datos actualizados del número de cabezas de ganado vacuno en Huápalas y la cifra extraoficial que se juega es 1,300. Ni siquiera - los vaqueros saben cuanto ganado manejan en los tres corrales de encierro que ubicamos en la visita practicada. Parte del - que vimos permanece estabulado y el resto tiene puerta abierta para buscar alimentos sin mayor control.

Como indicáramos antes, el ganado en su ori gen perteneció al ex PGN y provino de importaciones (1972-73) cuya calidad genética era baja. Durante la visita hemos calcu lado unas 1,000 cabezas aproximadamente y deducimos que la población ha disminuído anualmente sin visos de recuperación. De acuerdo a versiones de lugareños la "saca", muertes y extravíos son los causales de la reducida existencia.



Serrado

En cuanto al estado nutricional es muy variable; un pequeño hato bien atendido y el resto en baja condición como consecuencia de una deficiente alimentación. En diciembre del año pasado el presidente de la Comisión detectó un pequeño corral con animales pre tuberculosos que el día de la visita había desaparecido. La Comisión constató a su vez animales en trance de muerte. Por lo general el alimento consistía en paja seca de arroz adquirida de los vecinos y raciones de pasto picado destinado al ganado estabulado. El resto del ganado tenía que andar distancias para valerse del "ramoneo".

La "saca" que practica GASA ha estado y está influenciada notoriamente por la escasez de pasto y por dramática falta de liquidez que aflige permanentemente a GASA. Como la producción de leche es insignificante en Huápala, se ha abandonado su industrialización (mantequilla y queso).

En 1983 GASA contrató a la firma "Consultoría y Computación S.R.L." para que realizara un estudio técnico-económico con miras a fletar Huápala, dentro de una concepción global. El estudio recomendada a su terminación, una inversión total de 735,000 dólares americanos, suma que se destinaría al equipamiento de una quesería, de una planta de balanceados y también la adquisición de 600 vaquillones, durante el período 1984-87, vale decir en 4 años. Hasta donde llegó a conocer la Comisión, el estudio es uno de los tantos que ha quedado en el papel.

Vale la pena mencionar algunos puntos de ese informe que complementan este informe parcial que pudiera generar algunas dudas. La firma consultada sugiere que los capitales que Huápala necesitaría podrían obtenerse en la banca pro-



Senado

mocional y privada del país y en las entidades como AID y BID, en el extranjero. Sin embargo más adelante se encarga de presentar una real imagen, cuando asevera que Huápala durante el período 1979-83 ha arrojado fuerte pérdida, reconociendo que - la situación de ese centro ganadero es bastante crítico, revelando de paso índices técnicos bastantes pobres, a pesar de haber dispuesto de abundantes pastos naturales en los últimos - dos años de ese período. Concluye la firma en su informe reconociendo que GASA-Huápala tiene una imagen NEGATIVA en los medios OFICIAL y PRIVADO.

Transcurridos aproximadamente 2 años de conocidas esas imparciales conclusiones, la Comisión informante ha constatado que "esa imagen" no ha cambiado y que GASA se halla atrapada, sin escapatoria como resultado de una deficiente política administrativa, que se agrava con la carencia de una técnica apropiada y de la incapacidad para obtener recursos económicos, lo cual le ha impedido cumplir con sus objetivos, é ingresar a un estado vegetativo. Son tantas las necesidades - de la empresa que se ha permitido alquilar tierras a terceros, simulando un alquiler de pastos, como puede constatarse por el documento anexo.

La Comisión constató la existencia de cierta cantidad de ganado equino (caballar y mular) que es usado por los vaqueros en las labores diarias que desempeñan. Se constató además la carencia de recursos veterinarios (profesional y medicinas) y fuimos informados que se había prescindido de los servicios profesionales del médico veterinario que pertenecía al centro.



Senado

Finalmente debemos dejar constancia en este informe que al no habérsenos permitido ingresar a la oficina - de GASA en la ciudad de Piura para revisar libros y documentos nos limitamos a solicitar informes al Seguro Social en Chulucanas. Anexamos comunicación escrita del SS en que acredita adeudos de la empresa por un mil millones de soles, por concepto - de cuotas, recargos y multas impagas.

2.- ENTREVISTAS:

Las más importantes a consideración de la - Comisión fueron las siguientes:

a.- Director Región Agraria II, - Director Reforma Agraria y Asentamiento Rural regional y Administrador de ENCI-Piura;

b.- Director General de Reforma Agraria y - Asentamiento Rural del Ministerio de Agricultura; y

c.- Presidente del Directorio de GASA y del Gerente General de la misma, Dr. Eduardo Gómez Sánchez Boza é Ingº Jorge R. Iriarte Lozada, respectivamente.

a.- Los funcionarios de la Región Agraria - II mostraron conocer plenamente el origen y la problemática general de la empresa en investigación. Expusieron los aspectos legales y fueron tajantes al manifestar que en vista de la situación administrativa y económica, de la ausencia de aporte - alguno a la ganadería regional y del decaimiento del centro ganadero Huápalas, la Región Agraria II había sugerido que no se continuara prorrogando la CESION EN USO a GASA de las tierras de los ex predios que lo conforman; así mismo manifestaron que



Senado

— esa Región había proyectado en coordinación con la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural del Ministerio, la adjudicación de las tierras de cultivo a los agricultores que resultaron damnificados a consecuencia de las lluvias é inundaciones del verano de 1983 y que perdieron las - que poseían. Agregaron en este punto que se había procedido al empadronamiento y a la pre calificación de los mismo. En cuanto al resto de las tierras en poder de GASA, añadieron - que estaban delineando dentro del esquema PRIDI varios proyectos que permitieran el fomento ganadero departamental y regional, con la presencia de medianos y pequeños ganaderos asociados é individuales que aprovecharían los pastos eventuales - de lluvias y que pondrían los pozos existentes en operables y estarían dispuestos a perforar nuevos pozos en puntos adecuados.

Presente el Ing^o Alejandro Coral Elliot, administrador de ENCI-Piura, a solicitud de la Comisión, manifestó ser conocedor que su representada es la matriz de GASA pero que sin embargo durante su presencia en Piura como - tal, nunca hubo vinculación alguna con la filial investigada.

b.- El Ing^o Orlando Medina C., Director - General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural del Ministerio de Agricultura expuso a la Comisión lo siguiente: Que - las tierras de GASA-Huápalas pertenecen a Reforma Agraria y que no han sido adjudicadas a GASA ni total ni parcialmente; que en efecto GASA las disfruta gratuitamente y que se le ve nía renovando ese tipo de cesión; que le consta esta empresa ha otorgado lotes a terceros tras la figura de alquiler de - pastos; que visto la falta de aprovechamiento de tierras a--



Senado

— grícolas, existiendo amenaza de invasión, lo que permitiría perjudicar los proyectos de adjudicación existentes, se hace imprescindible usarlas para atenuar el problema social de agricultores de la zona que las necesitan; que la Dirección General desde el año pasado había enviado dos comisiones a Huápalas para que emitan informes completos y que éstos precisamente no favorecían a GASA; que el Sr. Ministro conoce los resultados de esos informes; que GASA ha solicitado adjudicación pero que no se justifica, por lo que a su opinión no procede. Finalmente manifestó estar enterado que CORDEPIURA tiene el propósito, en vía de colaboración con proyectos de la Región Agraria II, destinar una partida de 200 millones de soles para ejecutar la construcción de un canal que permita la captación de aguas del río Piura, en años que el río madre baja, haciendo posible el aprovechamiento de las tierras agrícolas actualmente ociosas.

c.- El Dr. Gómez Sánchez B., Presidente del Directorio de GASA en su oportunidad deploró ante los miembros de la Comisión, el comportamiento del administrador de Huápalas Ing^o Carrasco Marquina y ofreció las facilidades que fueran necesarias para que pudiéramos cumplir con la misión encomendada por el Senado; hizo a su vez entrega de ejemplares de estudios encomendados, informes, auditorías practicadas y balances de la empresa que se le había solicitado. Manifestó que en años anteriores había ejercido la gerencia general y que si había aceptado retornar a la empresa era porque le animaba la pretensión de intentar su reflatamiento, recuperándola del caos en que la encontró.

Señaló algunas de las medidas adoptadas



Senado

— recalcando que presidía un directorio conformado por profesionales calificados dispuestos a superar los problemas en la conducción administrativa y económica de GASA. Dijo que ésta ha sido un tímido intento frente al inmenso potencial ganadero del país, ubicado preferentemente en la Selva. Con validando propósitos expuso acerca de los estudios que permitirían con una inversión de 3 millones de dólares americanos, reflotar ostensiblemente a su representada. Expresó sus esperanzas en la banca de fomento estatal, recalcando que ENCI podía hacer algo al respecto. Respondiendo a los Senadores Angeles y Negrón, manifestó que en su apogeo la población ganadera de GASA alcanzó unas 40 mil cabezas y que la cifra actual es de 14 mil, aproximadamente; añadió que GASA no busca rentabilidad sino reproducción y mejoramiento genético. Respondiendo en su oportunidad al Senador Quintana, reconoció la modesta presencia en Huápalas y los problemas derivados indicando que su empresa aspiraba a que se accediera a una renovación por Reforma Agraria después de las gestiones realizadas. El Dr. Gómez Sánchez B. hizo tangencialmente referencia al "ganado Amazonas" y entre nuevos proyectos ó perspectivas futuras mencionó el engorde de ganado, explotación lechera, industrialización de carne y cultivos diversos como arroz, algodón, maíz y pastos. Finalizó manifestando que la granja de cuyes de Cieneguilla que la empresa heredó del gobierno anterior, había dejado una pérdida anual de 30 millones de soles y que por tal motivo había celebrado un convenio de carácter técnico con la Universidad Nacional Agraria- La Molina, que se encontraba en marcha.

El Ing^o Iriarte Lozano Gerente General - Ejecutivo de GASA a su turno manifestó ejercer el cargo des



Senado

de el año pasado; enfatizó sobre la necesidad de contar con una fuerte inyección financiera y acerca de lo perjudicial que ha resultado el cambio frecuente de mentalidad, a consecuencia de los cambios gerenciales y técnicos habidos en la empresa; dijo que la gerencia alienta la capacitación de técnicos en estudios de pasturas para seleccionar las que conviene implantar en las tierras de los centros ubicados en región Selva; y respondiendo al Senador Quintana informó que en San Jorge, Pucallpa se encontraban 3 mil cabezas aproximadamente y en Bellavista habían los mejores suelos y pastos. Aclaró que en Huápalas se paga con puntualidad al personal que encontró sobre dimensionado y que es cierto que hay arrendamiento a terceros, dando a entender que mediante esa forma, la empresa conseguía algún dinero. Dijo saber que el ganado de origen y que en gran parte fué trasladado a la Selva no fué el ideal genético, pero que Huápalas sirvió entonces de cabecera de puente a la Selva, por su micro clima ideal; coincidiendo en muchos aspectos con lo ya expresado por el Presidente del Directorio.

3.- VISITA A CIENEGUILLA-UNA, La Molina.-

Una vez recibido un ejemplar del convenio* de cooperación técnica celebrado entre GASA y UNA-La Molina, que la Comisión había solicitado para su información, se constituyó a la granja de Cieneguilla y después visitó el pabellón de zootecnia "J. Alberto León", a cargo del Ing^o Sarria.

Las instalaciones de la granja cuyo aspecto general tiene la apariencia de abandonada, se hallan ubi-



Senado

— cadas en la ladera de un cerro rocoso y comprenden 10 grandes galpones y otras construcciones anexas entre las cuales está la vivienda del guardían Amador Gómez Sánchez, a cargo de la granja desde hace 3 años, según propia declaración. A lado de Gómez S. y como único trabajador, está su mujer, de manera que entre ambos atienden los 3 mil cuyes declarados.

Los otros 7 galpones son mudos testigos de una población que seguramente fué mayor en años atrás, y cuyos saldos ahora soportan la escasez de agua por falta de pago y reciben taralla seca de maíz, como su principal alimento. La granja carece de energía y tiene un cerco perimétrico inconcluso y deteriorado, Gómez Sánchez informó a la Comisión que la granja es visitada ocasionalmente por el Ing^o Sarria de La Molina y que Daniel Roldán de GASA es el encargado de proveer la alimentación y de retirar los cuyes para la venta, cuando hay disponibilidad. No se ha constatado ninguna otra actividad.

En el pabellón de zootecnia de animales menores de LA MOLINA fuimos atendidos en la información por el asistente del Ing^o Sarria, quien nos proporcionó algunos datos y nos mostró un pequeño galpón con aproximadamente 100 ejemplares que eran alimentados con raciones de pasto verde. Nos habló de dificultades presupuestarias, pero no supo ofrecer datos acerca de la evaluación del convenio, vigente desde agosto de 1984. La Comisión observó la aparición de algunos clientes y por ellos se enteró que una pareja valía entre 20 y 30 mil soles.



Senado

— CONCLUSIONES.—

La Comisión Investigadora hasta aquí ha llegado a las conclusiones siguientes:

1.- OBJETIVOS: GASA no ha cumplido con - los objetivos básicos que establecen sus estatutos, por lo menos en la parte que es objeto de este informe parcial; el promocionado "ganado Amazonas", toda la literatura que ofrece para justificar su existencia, incluso el convenio técnico con la UNA, son - cortinas de humo con los que pretende distraer la atención del pueblo para disimular el incumplimiento de su tarea.

La empresa, que se encuentra en la segunda década de su existencia, tampoco ha cumplido consecuentemente con sus metas, tan es así que el plan de desarrollo concebido para el decenio 1976-1985, nunca llegó a financiarse y por esa razón el directorio en 1980 acordó una sui generis reactualización sustituyéndolo por un nuevo - plan (1981-1990) que no pudo poner en marcha, ni podrá, da da, la difícil etapa económica que soporta el país.

2.- SITUACION ECONOMICA-FINANCIERA:

La empresa en los últimos 5 años, ateniéndonos a los informes que nos proporcionan - las auditorias practicadas, se solventa fundamentalmente de la venta de ganado (de allí la baja sustancial de su po blación) y de algunas operaciones bancarias, mediante paga-
rés y sobre giros preferentemente con el Banco Popular, -



Senado

— institución a la que recurre vía prenda ganadera. En momentos álgidos ha recurrido a operaciones gravosas de descuentos de documentos bancarios con terceras personas. El presidente del actual directorio manifestó a la Comisión - que las dietas se cobraban con atraso, debido a la falta - de liquidez.

3.- ORGANIZACION-ADMINISTRACION:

La organización y administración de GASA ha soportado una serie de cambios en sus mandos altos y medios, debido a la voracidad burocrática y a factores políticos inevitables. Por ello no era difícil prever los resultados traducidos en una mal si no equivocada conducción. Se dió el caso que en un sólo año hubo - 3 gerentes, y en Piura, cuando GASA disponía también de - Pabur, muy alegremente fué transferida su infraestructura y población pecuaria mediante bonos de reforma agraria con pago diferido.

Los balances y declaraciones juradas de renta de varios ejercicios están pendientes de revisión y acotación definitiva por las autoridades tributarias. Las auditorías han constatado que las recomendaciones de todo calibre que fueron formuladas en su oportunidad, han sido incumplidas sistemáticamente.

4.- POBLACION GANADERA:

La población ganadera vacuna que estuvo acreditada en cierta época por 50 mil cabezas aproximadamente ha disminuído descomunamente según re



Senado

conocimiento de sus principales mandantes. Las ventas en forma de reproductores y sacas, la disminución de la natalidad y el aumento del porcentaje de muertes y faltantes - por extravío ó robo, son las causales de esta disminución.

5.- DESAPROVECHAMIENTO DE TIERRAS DE CULTIVO Y OTRAS:

Hemos constatado en Huápa las que existen tierras de cultivo abandonadas sin ningún interés de parte de la empresa y del limitado número de vacunos, que concluye por convencer a la Comisión que se desperdician recursos que deben ser aprovechados por agentes productores que se ven impedidos, ante la falta de una política más realista y decidida.

RECOMENDACIONES:

De todo lo someramente expuesto, en virtud de que la Comisión Investigadora no ha contado con los recursos económicos y técnicos deseables - para cumplir su misión a cabalidad, RECOMIENDA el acuerdo del SENADO DE LA REPUBLICA para que el Ministro de Agricultura disponga:

1º.- Que los predios que constituyen el centro ganadero PIURA con sede en Huápalas, hasta ahora en uso gratuito en favor de GASA REVIERTAN a Reforma Agraria para que el sector ponga en ejecución los proyectos que tiene programados tanto con las tierras de cultivo, como de potreros y norias aparentes para ganaderías;



Senado

2º.- Que el ganado vacuno de propiedad de GASA sea adjudicado a través del Banco Agrario a los pequeños y medianos ganaderos, de preferencia a los Comités, FONGANES de Piura y Tumbes así como a los ganaderos de la Colonización SAN LORENZO; y

3º.- Que la granja de cuyes de Cieneguilla sea liquidada, transfiriéndose los mejores ejemplares a la UNA-La Molina y a las granjas escolares de la gran Lima previa coordinación con el Ministerio de Educación.

Es cuanto tenemos que informar hasta el presente señor Presidente del Senado de la República.

Lima, 30 de Abril de 1985

OBC:mf n.

SE ADJUNTA COPIAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CARTA Nº 00116-JOZI-IPSS-85.-

CONTRATO DE VENTA DE PASTOS

ORLANDO BALAREZO CALLE

DOMINGO ANGELES RAMIREZ

ALBERTO NEGRON FERNANDEZ

ALFONSO RAMOS ALVA

ROMUALDO BIAGGI RODRIGUEZ

CARLOS MALPICA SILVA SANTISTEBAN LUIS QUINTANA QUINTANA

SENADO

30 MAYO 1985

En debate; aprobadas las conclusiones y recomendaciones de la Comisión informante.-----

